

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Liberbank Cartera Moderada, F.I., por encargo de los administradores de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Liberbank Cartera Moderada, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Véanse notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Liberbank Cartera Moderada, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 21 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 21 de abril de 2022.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 21 de junio de 2021, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

CHISVERT CABAS
FRANCISCO JOSE
- 32058524C

Digitally signed by
CHISVERT CABAS
FRANCISCO JOSE -
32058524C
Date: 2022.04.21 18:46:15
+02'00'

Francisco José Chisvert Cabas (23394)

21 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05879

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	798 452 547,11	463 703 444,18
Deudores	3 271 708,06	2 100 022,16
Cartera de inversiones financieras	775 781 852,22	447 883 434,71
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	775 781 852,22	447 883 434,71
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	775 762 889,54	447 857 800,42
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	18 962,68	25 634,29
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	19 398 986,83	13 719 987,31
TOTAL ACTIVO	798 452 547,11	463 703 444,18

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	789 109 895,98	461 516 002,35
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	789 109 895,98	461 516 002,35
Capital	-	-
Partícipes	734 206 145,83	422 831 779,44
Prima de emisión	-	-
Reservas	32 561,72	32 561,72
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	44 295,82	44 295,82
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	54 826 892,61	38 607 365,37
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	9 342 651,13	2 187 441,83
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	9 219 929,97	2 137 092,24
Pasivos financieros	-	-
Derivados	122 721,16	50 349,59
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	798 452 547,11	463 703 444,18
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	110 313 899,28	88 807 536,62
Compromisos por operaciones largas de derivados	39 606 936,01	45 820 977,72
Compromisos por operaciones cortas de derivados	70 706 963,27	42 986 558,90
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	110 313 899,28	88 807 536,62

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	826 555,70	435 568,86
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(9 696 081,89)</u>	<u>(5 308 457,98)</u>
Comisión de gestión	(8 900 499,58)	(4 929 011,13)
Comisión de depositario	(742 150,77)	(326 021,73)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(53 431,54)	(53 425,12)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	<u>(8 869 526,19)</u>	<u>(4 872 889,12)</u>
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	(71 548,00)	(62 414,63)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>56 563 729,18</u>	<u>44 561 412,48</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	52 840 680,93	43 945 627,37
Por operaciones con derivados	3 723 048,25	615 785,11
Otros	-	-
Diferencias de cambio	56 860,50	(350 097,07)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>7 701 184,12</u>	<u>(278 672,90)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	7 684 321,51	(115 967,81)
Resultados por operaciones con derivados	16 862,61	(162 705,09)
Otros	-	-
Resultado financiero	<u>64 250 225,80</u>	<u>43 870 227,88</u>
Resultado antes de impuestos	<u>55 380 699,61</u>	<u>38 997 338,76</u>
Impuesto sobre beneficios	(553 807,00)	(389 973,39)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>54 826 892,61</u>	<u>38 607 365,37</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	54 826 892,61
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	54 826 892,61

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	422 831 779,44	32 561,72	44 295,82	38 607 365,37	-	-	461 516 002,35
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	422 831 779,44	32 561,72	44 295,82	38 607 365,37	-	-	461 516 002,35
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	54 826 892,61	-	-	54 826 892,61
Aplicación del resultado del ejercicio	38 607 365,37	-	-	(38 607 365,37)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	328 342 610,17	-	-	-	-	-	328 342 610,17
Reembolsos	(55 575 609,15)	-	-	-	-	-	(55 575 609,15)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	734 206 145,83	32 561,72	44 295,82	54 826 892,61	-	-	789 109 895,98

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	38 607 365,37
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	38 607 365,37

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	255 607 497,94	32 561,72	44 295,82	29 184 258,10	-	-	284 868 613,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	255 607 497,94	32 561,72	44 295,82	29 184 258,10	-	-	284 868 613,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	38 607 365,37	-	-	38 607 365,37
Aplicación del resultado del ejercicio	29 184 258,10	-	-	(29 184 258,10)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	186 633 330,17	-	-	-	-	-	186 633 330,17
Reembolsos	(48 593 306,77)	-	-	-	-	-	(48 593 306,77)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	422 831 779,44	32 561,72	44 295,82	38 607 365,37	-	-	461 516 002,35

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Liberbank Cartera Moderada, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 28 de noviembre de 2005 bajo la denominación social de Cajastur Cartera Moderada, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 10 de noviembre de 2011. Tiene su domicilio social en Camino de la Fuente de la Mora nº 5, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de enero de 2006 con el número 3.356, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 4 clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 6,00 euros. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de las nuevas clases.
- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 6,00 euros. Esta clase se dirige a clientes que tengan suscrito un Contrato de Gestión de Carteras con el Grupo Unicaja y a IIC gestionadas por la Sociedad Gestora y entidades de su grupo.
- Clase I: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 5.000.000,00 de euros.
- Clase P: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000.000,00 de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante "la Sociedad Gestora".

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020, dicha entidad se encontraba participada al 100% por Liberbank, S.A., si bien, con fecha 31 de marzo de 2021 se aprobó la fusión entre Unicaja Banco, S.A. y Liberbank, S.A. por las juntas generales de accionistas de ambas entidades celebradas con carácter extraordinario. Las condiciones suspensivas necesarias para la ejecución de la fusión por absorción se cumplieron a fecha 26 de julio de 2021, momento en el que se considera que se ha tomado el control sobre los activos y pasivos del Grupo Liberbank. La escritura de fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, dando así eficacia jurídica a la operación, el día 30 de julio de 2021. Por tanto, al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Gestora se encuentra participada al 100% por Unicaja Banco, S.A.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con J.P. Morgan Asset Management (UK) Limited, en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en J.P. Morgan Asset Management (UK) Limited.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora abona a J.P. Morgan Asset Management (UK) Limited, una comisión en concepto de delegación de gestión.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 2 de septiembre de 2020, la comisión de gestión fue la siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Gestión s/ patrimonio	1,45%	0,72%	0,30%	0,90%

Desde el 3 de septiembre de 2020 hasta el 8 de octubre de 2020, la comisión de gestión fue la siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Gestión s/ patrimonio	1,45%	0,58%	0,30%	0,90%

Desde el 9 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, la comisión de gestión fue la siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Gestión s/ patrimonio	1,45%	0,58%	0,58%	0,90%

Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 29 de mayo de 2020, la comisión de depositaría ha sido la siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Depositaría	0,050%	0,050%	0,040%	0,045%

Desde el 30 de mayo de 2020 hasta el 14 de octubre de 2021, la comisión de depositaría ha sido la siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Depositaría	0,120%	0,120%	0,040%	0,120%

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Desde el 15 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, la comisión de depositaría ha sido la siguiente:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase P</u>
Comisión de Depositaría	0,120%	0,120%	0,120%	0,120%

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión ni descuento sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas

En base a la Normativa de MiFID 2, la cual entró en vigor a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la creación de diversas clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, para dar cumplimiento a dicho marco normativo sobre mercados e instrumentos.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2021 y 2020, dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 826.555,70 euros y 435.568,86 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el Covid-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de “Participes” de pasivo del balance del Fondo.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos de garantía	3 019 737,87	1 969 567,88
Administraciones Públicas deudoras	-	342,20
Otros	<u>251 970,19</u>	<u>130 112,08</u>
	<u>3 271 708,06</u>	<u>2 100 022,16</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 recogen los importes de las garantías de futuros detalladas en los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 recogía las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo de “Otros deudores” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Administraciones Públicas acreedoras	553 807,00	389 973,39
Operaciones pendientes de liquidar	5 389 873,92	159 738,63
Suscripciones canceladas en la fecha de aplicación del valor liquidativo	2 070 778,87	896 948,19
Otros acreedores	<u>1 205 470,18</u>	<u>690 432,03</u>
	<u>9 219 929,97</u>	<u>2 137 092,24</u>

El capítulo de “Administraciones Públicas acreedoras” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de “Operaciones pendientes de liquidar” recoge, principalmente, reembolsos y compras de valores pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2021, y reembolsos pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2020, respectivamente. Dichas operaciones han quedado completamente satisfechas a 6 de enero de 2022 y 4 de enero de 2021, respectivamente.

El capítulo de “Acreedores - Otros acreedores” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera exterior	<u>775 781 852,22</u>	<u>447 883 434,71</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	775 762 889,54	447 857 800,42
Derivados	18 962,68	25 634,29
	<u>775 781 852,22</u>	<u>447 883 434,71</u>

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene delegada la gestión en J.P. Morgan Asset Management (UK) Limited (Nota 1), el cual invertirá principalmente en Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo de la Sociedad en que se encuentra delegada la gestión (JPMorgan Chase & Co).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	19 399 014,62	13 719 987,29
Cuentas en divisa	(27,79)	0,02
	<u>19 398 986,83</u>	<u>13 719 987,31</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C (*)</u>	<u>Clase I (*)</u>	<u>Clase P</u>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>774 722 529,62</u>	<u>13,03</u>	<u>14,13</u>	<u>14 387 339,20</u>
Número de participaciones emitidas	<u>83 760 509,99</u>	<u>1,33</u>	<u>1,46</u>	<u>1 527 571,67</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,25</u>	<u>9,80</u>	<u>9,68</u>	<u>9,42</u>
Número de partícipes	<u>22 569</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>8</u>

(*) Corresponde a participaciones suscritas por personal del Grupo Unicaja Banco por necesidades operativas y de mantenimiento de las clases.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C (*)</u>	<u>Clase I (*)</u>	<u>Clase P</u>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>452 468 057,67</u>	<u>11,69</u>	<u>12,67</u>	<u>9 047 920,32</u>
Número de participaciones emitidas	<u>53 681 428,92</u>	<u>1,33</u>	<u>1,46</u>	<u>1 059 989,67</u>
Valor liquidativo por participación	<u>8,43</u>	<u>8,79</u>	<u>8,68</u>	<u>8,54</u>
Número de partícipes	<u>12 688</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>6</u>

(*) Corresponde a participaciones suscritas por personal del Grupo Unicaja Banco por necesidades operativas y de mantenimiento de las clases.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020, asciende a 5 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

12. Hechos posteriores

Con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en esta memoria.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES JPM JAPAN STRATEGIC VALUE I ACC-EUR HEDG	EUR	12 099 066,55	-	14 447 445,60	2 348 379,05
PARTICIPACIONES JPM JAPAN EQUITY I ACC-EUR HEDGE	EUR	7 820 929,71	-	10 767 752,84	2 946 823,13
PARTICIPACIONES JPM US EQUITY ALL CAP I ACC-EUR HED	EUR	84 915 496,47	-	131 411 072,80	46 495 576,33
PARTICIPACIONES JPM US VALUE I EUR HEDGE	EUR	34 726 386,31	-	38 860 517,60	4 134 131,29
PARTICIPACIONES JPM US SELECT EQUITY PLUS I ACC-EUR HED	EUR	58 043 378,12	-	84 785 372,42	26 741 994,30
PARTICIPACIONES JPM GLOBAL CORPORATE BOND I ACC-EUR HED	EUR	144 800 434,32	-	150 179 849,37	5 379 415,05
PARTICIPACIONES JPM LX F-EMERG MKTS OPP-I A	EUR	6 128 724,71	-	6 382 407,53	253 682,82
PARTICIPACIONES JPM ASIA PACIFIC EQY-IAEUR	EUR	39 110 937,43	-	45 809 286,30	6 698 348,87
PARTICIPACIONES JPM GLOBAL GOVERNMENT BOND I ACC-EUR	EUR	88 970 223,48	-	90 677 627,46	1 707 403,98
PARTICIPACIONES JPM EUROP EQ PLUS-I PERF AEU	EUR	34 233 149,62	-	42 557 517,50	8 324 367,88
PARTICIPACIONES JPM EMERGING MARKETS DEBT I ACC-EUR HED	EUR	30 895 609,95	-	31 125 972,00	230 362,05
PARTICIPACIONES JPM EUROPE SMALL CAP I ACC-EUR	EUR	5 785 274,98	-	7 105 621,38	1 320 346,40
PARTICIPACIONES JPM GLOBAL HIGH YIELD BOND I ACC-EUR HED	EUR	88 071 014,90	-	94 253 573,70	6 182 558,80
PARTICIPACIONES JPM EUROPE SELECT EQUITY I ACC-EUR	EUR	20 740 767,39	-	27 398 873,04	6 658 105,65
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		656 341 393,94	-	775 762 889,54	119 421 495,60
TOTAL Cartera Exterior		656 341 393,94	-	775 762 889,54	119 421 495,60

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO S&P 500 50	USD	15 224 722,80	15 276 150,64	18/03/2022
FUTURO FTSE 100 10	GBP	5 056 850,28	5 223 127,53	18/03/2022
FUTURO EURO STOXX 50 10	EUR	3 761 620,00	3 901 625,00	18/03/2022
FUTURO TOPIX TSE 10000	JPY	5 451 438,54	5 478 547,97	10/03/2022
FUTURO S&P/TSX 60 200	CAD	10 112 304,39	10 338 032,11	17/03/2022
TOTALES Futuros comprados		39 606 936,01	40 217 483,25	
Futuros vendidos				
FUTURO RUSSELL 2000 50	USD	4 114 595,53	4 142 483,97	18/03/2022
FUTURO B. BUNDEREPUBLIC 0,5% 15-02-26 10	EUR	38 401 220,00	38 106 640,00	08/03/2022
FUTURO MSCI EMERGING MARKETS 50	USD	2 000 474,53	1 995 351,68	18/03/2022
FUTURO B. ESTADO REINO UNIDO 0,25% 31-07-31	GBP	15 463 077,83	15 439 272,11	29/03/2022
FUTURO B. US TREASURY 1,75% 15-11-29 USD 10	USD	10 727 595,38	10 671 867,99	22/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		70 706 963,27	70 355 615,75	
TOTALES		110 313 899,28	110 573 099,00	

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES JPM US EQUITY ALL CAP I ACC-EUR HED	EUR	62 733 757,04	-	86 459 795,70	23 726 038,66
PARTICIPACIONES JPM EUROPE SELECT EQUITY I ACC-EUR	EUR	26 094 246,45	-	28 929 218,58	2 834 972,13
PARTICIPACIONES JPM EMERGING MARKETS DEBT I ACC-EUR HED	EUR	16 904 747,65	-	18 084 070,62	1 179 322,97
PARTICIPACIONES JPM EUROP EQ PLUS-I PERF AEU	EUR	11 242 828,83	-	11 834 864,02	592 035,19
PARTICIPACIONES JPM GLOBAL GOVERNMENT BOND I ACC-EUR	EUR	48 854 450,31	-	52 550 070,00	3 695 619,69
PARTICIPACIONES JPM ASIA PACIFIC EQY-IAEUR	EUR	26 697 028,77	-	32 619 138,06	5 922 109,29
PARTICIPACIONES JPM LX F-EMERG MKTS OPP-I A	EUR	1 006 290,81	-	1 284 566,52	278 275,71
PARTICIPACIONES JPM US SELECT EQUITY PLUS I ACC-EUR HED	EUR	42 154 559,86	-	58 156 074,98	16 001 515,12
PARTICIPACIONES JPM JAPAN EQUITY I ACC-EUR HEDGE	EUR	4 885 872,44	-	7 244 268,85	2 358 396,41
PARTICIPACIONES JPM JAPAN STRATEGIC VALUE I ACC-EUR HEDG	EUR	8 799 963,30	-	9 265 300,60	465 337,30
PARTICIPACIONES JPM GLOBAL HIGH YIELD BOND I ACC-EUR HED	EUR	52 372 328,58	-	55 203 741,56	2 831 412,98
PARTICIPACIONES JPM GLOBAL CORPORATE BOND I ACC-EUR HED	EUR	79 530 911,71	-	86 226 690,93	6 695 779,22
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		381 276 985,75	-	447 857 800,42	66 580 814,67
TOTAL Cartera Exterior		381 276 985,75	-	447 857 800,42	66 580 814,67

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EURO STOXX 50 10	EUR	4 305 610,00	4 366 500,00	19/03/2021
FUTURO TOPIX TSE 10000	JPY	1 967 882,60	2 002 155,65	11/03/2021
FUTURO S&P/TSX 60 200	CAD	6 455 789,18	6 354 065,94	18/03/2021
FUTURO B. US TREASURY 1,75% 15-11-29 USD 10	USD	28 920 705,90	28 143 917,87	22/03/2021
FUTURO MSCI EMERGING MARKETS 50	USD	4 170 990,04	4 270 695,71	19/03/2021
TOTALES Futuros comprados		45 820 977,72	45 137 335,17	
Futuros vendidos				
FUTURO RUSSELL 2000 50	USD	3 792 087,07	3 879 668,97	19/03/2021
FUTURO B. BUNDES SCHATZ 0% 11-03-22 10	EUR	13 710 970,00	13 697 550,00	08/03/2021
FUTURO B. US TREASURY 2,25% 31-12-23 USD 20	USD	25 483 501,83	24 781 471,26	31/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		42 986 558,90	42 358 690,23	
TOTALES		88 807 536,62	87 496 025,40	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

No son pocos los aspectos a destacar de este 2021 y se debe poner de relieve el crecimiento económico global, que, con un 5,6% ha superado la recesión del año anterior. Las economías de los países desarrollados, con alguna excepción que otra y con los vaivenes propios de un año convulso, han demostrado su fortaleza a lo largo del año y esto se ha visto reflejado en los excepcionales beneficios bursátiles obtenidos en líneas generales.

A pesar de las interrupciones o llamados también “cuello de botella” en la producción en determinados sectores por problemas en la cadena de suministros, y de la omnipresente amenaza del virus Covid-19 y, más en concreto, de la aparición de nuevas cepas y, por ende, de las medidas restrictivas implantadas por los gobiernos, este año que nos deja ha conocido un importante crecimiento económico. Crecimiento que, por otra parte, no ha sido ni será, por el momento, homogéneo. Y es que las divergencias han sido manifiestas: ni la temporalidad ni la fortaleza han sido iguales a ambos lados del Atlántico.

Diferente ha sido la evolución del crecimiento económico, principalmente entre la Unión Europea y Estados Unidos. Aceleraciones y desaceleraciones se han producido en distintos trimestres del año para cada una de las regiones y, en mayor medida, se ha mostrado esta dispersión si se compara el crecimiento de los países emergentes y, en concreto, China.

Unos datos macroeconómicos sólidos y el buen ritmo de vacunación supusieron un catalizador fundamental para dejar unos índices bursátiles de fuerte rentabilidades positivas. Esto no significa que el año haya sido para los activos de renta variable un camino de rosas como se verá a continuación.

En efecto, se han sufrido episodios de fuerte volatilidad. Se han señalado como más relevantes, dos factores propiciadores de esta volatilidad. Por un lado, la inflación, y por el otro, el virus, con sus variantes.

En cuanto al primer agente, fue sobre todo en el tercer trimestre del año cuando más impactante fue su influencia en los mercados tanto de renta variable como de renta fija. Más alta y menos deseada de lo esperado, lo que trajo nerviosismo y sobre todo incertidumbre a la hora de valorar su naturaleza, ya que ha llegado a situarse en máximos multianuales (niveles no vistos en EEUU desde 1982).

En relación al otro protagonista del año, destacar que, tras la primera cepa, llegó la variante Delta y, al final del periodo, Ómicron que, si bien es cierto que hasta la fecha sus efectos son mucho menos severos (factor determinante por las implicaciones que sobre el sistema sanitario tiene), su capacidad de contagio es muy superior a las anteriores cepas.

Los gobiernos han demostrado de nuevo su desconcierto y desconocimiento y, esta vez, y de manera heterogénea, se han puesto en marcha diferentes medidas de control y contención frente a esta nueva variante. Cabe destacar también la crisis inmobiliaria China, destapada por la compañía Evergrande, lo que incrementó el temor de los inversores y agudizó las caídas sufridas en septiembre.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En cuanto a los bancos centrales, la diferencia en el ritmo de las políticas monetarias de las mayores instituciones ha sido, y es, flagrante. La Reserva Federal, con su mensaje más Hawkish desde mediados de año, anunció ya el inicio de las retiradas de los estímulos monetarios, lo que se conoce como Tapering, en respuesta a un mayor crecimiento económico y a la fortaleza de su mercado laboral. Este hecho, si bien a priori no fue así anunciado por Powell, se verá acompañado de subidas de tipos para el 2022.

Por su parte, el Banco Central Europeo, aunque mantenga esa misma visión, no se encuentra aún en disposición de ejecutarla y mantiene un discurso más moderado y prudente frente a unas previsiones económicas menos optimistas.

En relación a los mercados de renta variable, cómo se indicaba al inicio, si bien el balance ha sido muy positivo en líneas generales, se han sufrido movimientos bruscos en las rotaciones que se han llevado a cabo en cuanto a las inversiones en compañías más *Value* o *Growth*, a lo largo del año. Y es que las altas rentabilidades no reflejan la volatilidad vivida y los momentos de tensión que se han cotizado.

Así, los mercados americanos han cerrado el año con alzas superiores al 20% (S&P 500 del 29,13%; INDU30 - Dow Jones Industrial del 20,43%; CCMP - NASDAQ del 23,96%), en la zona Euro se destaca el buen comportamiento del CAC40 con una subida del 28,35% y de la bolsa Italiana con un 22,54%, seguidos del EuroStoxx50 con un 20,81%, el DAX30 con un 15,72% y más rezagado el selectivo nacional Ibex35 con un tímido 7,59%, casi en línea con el Nikkei, que subió un 5,63% frente a la caída de la bolsa china, con el HSI dejándose un 15,83% (cada uno de los índices en moneda local).

Con respecto a los activos de renta fija, estos no han sido tan atractivos durante este año. Destacar que la mayoría de los índices de renta fija con duraciones medias han perdido del orden del 1% - 3%. Los temores a una inflación creciente y el endurecimiento de las políticas monetarias de los bancos centrales han hecho repuntar las Tires de los bonos gobierno a máximos, principalmente, el diez años americano y el Bund.

A cierre de año, la rentabilidad del bono a 10 años americano cerraba cerca del 1,5% y la de su homólogo alemán en torno a -0,13%. Y es que frente a estas subidas en las rentabilidades de los bonos refugio, la deuda corporativa, tanto de los activos *Investment Grade* como los de *High Yield*, cierran un año positivo y con las primas de riesgo en mínimos.

A lo largo de este año, se han presenciado alzas en el precio del crudo superior al 50% tanto para el Brent (50,15%) como para el WTI (55,05%). En cuanto a las divisas, el Euro se ha depreciado con respecto al Dólar un 6,92% en el año pasando de cruzar a 1,2215 al inicio del año para acabar a 1,1370.

Este 2021 ha demostrado que los activos de riesgo han sido la mejor opción en la búsqueda de rentabilidad ante la falta de alternativas de inversión atractivas y el exceso de liquidez que subyace aún en el sistema.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Para este 2022 que se afronta, las tensiones en el conflicto de Ucrania y sus repercusiones, la inflación y la actuación de los bancos centrales, la aparición de posibles cepas del virus Covid-19 y por ende la evolución en el crecimiento económico, serán determinantes para los mercados.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.

Liberbank Cartera Moderada, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en este informe de gestión o en la memoria.